

EL ADALID

Teléfono núm. 7

DIARIO POLÍTICO Y LITERARIO

Teléfono núm. 7

AÑO V.	SUSCRICION EN CÓRDOBA.	Miércoles 29 de Mayo de 1889	FUERA DE CÓRDOBA.
	UN MES. 7 REALES. TRIMESTRE. 20 "	ADMINISTRACION. Calle de San Fernando, 34 (Librería)	UN MES. 9 REALES. TRIMESTRE. 24 "
	PAGO ANTICIPADO. Las correspondencias políticas y de redacción al Director de EL ADALID.	REDACCION. Calle de Osio, número 6.	Núm 1.215 Anuncios, avisos y comunicados, á precios convencionales. La correspondencia administrativa al Administrador.

CÓRDOBA 29 DE MAYO DE 1889.

LOS MANIFIESTOS

Juzgamos de oportunidad reproducir el siguiente artículo de *El Diario Español*:

«La mayoría de los periódicos, con la piadosa intención que es de suponer, lanzan anoche á los escenarios de la publicidad la especie absurda de que las fuerzas parlamentarias que en cuestiones económicas han coincidido últimamente en los debates parlamentarios, pensaban dirigir un documento al país en explicación de la conducta sostenida enfrente de las negaciones que en la misma materia representa el Gabinete.

Entendemos que son necesarios aquellos manifiestos cuando se ha fundado un partido sobre las ruinas de otra agrupación, y los creemos necesarios cuando se impone el deber de explicar actos parlamentarios ó políticos en interregnos; pero cuando en la ocasión presente no sucede nada de esto, ni los conjurados, como se viene llamando á los adversarios del Gobierno, no tienen de qué responder, no hay para qué explicar conductas y actitudes que no necesitan la sanción ni el veredicto del país.

Para fundar esta razón no hay más que fijarse en lo ocurrido, repasar las páginas de los *Diarios de Sesiones*, y se verá claramente que en un punto económico han coincidido contra el Gobierno respetables personalidades de la mayoría, como los señores Gamazo, Martos y Cassola, y los jefes de dos fuerzas parlamentarias de la oposición, pero sin que aquellas coincidencias, que se entienden como origen de la causa esencial, para que los periódicos hablen de ellas y de explicaciones de conducta.

Quien en rigor debe explicar la suya es el Gobierno, el Gobierno que cerrando los ojos á toda realidad política para dirigir ciego sus pasos por lo más peligroso, no pudo contener ó dejó que estallaran las pasiones aquella memorable tarde en que se hizo con el mayor desenfreno la caricatura del principio de autoridad.

El Gobierno es el que tiene que, explicar al país su conducta y pedir, por lo menos, el veredicto que requiere de ese recto y severo tribunal; porque lo contrario sería declararse cómplice de la violencia y del ultraje, y sintiendo este convencimiento, creemos que el Ministerio sentirá también la necesidad de que cuanto antes discutan las Cortes aquellos actos reprobables y dignos por su significación y por sus tonos de que entendieran los tribunales de justicia.

El Gobierno es el que tiene que responder ante la conciencia pública de la tolerancia guardada con los revoltosos y del silencio aterrador con que presenció el motín.

Pero, ya se vé: los periódicos ministeriales tenían que inventar algo para confundir la verdad de lo ocurrido, atribuyendo propósitos á respetables personalidades, respecto de sus actitudes parlamentarias en cuanto á las discusiones económicas, sin tener en cuenta que lo absurdo de la especie no podía prosperar.

Repetimos, pues, que los elementos políticos que en estos últimos debates han llegado á coincidir en materia económica, no tienen para que dar manifiestos al país, cuando unos y otros conservan sus posiciones en la mayoría y en la oposición, ni explicar su conducta, porque ningún acto realizado lo aconseja, ni tampoco existe una inteligencia política que pudiera autorizar aquella decisión.

Esperemos que el horizonte se aclare y se observe con firmeza y precisión el rumbo que toman los acontecimientos en vista de lo pasado.

Y cuando se lea el decreto dando por terminada la legislatura, si al fin el Gobierno lo consiguiera, habrá tiempo para recordar al señor ministro de Ultramar las palabras:

«Si siempre y en todo caso que tenga un Gobierno mayoría parlamentaria, cualquiera que sea su conducta, hubiera de continuar rigiendo los destinos del país, la prerrogativa régia sería innecesaria, estaría de más esa prerrogativa, sería ilusoria la acción moderadora del poder real; EL PODER REAL QUEDARÁ EN COMPLETA DEPENDENCIA, se rompería el equilibrio en que únicamente estriba el organismo constitucional...»

NOTAS POLITICAS

Impresiones de *El Día*:

«Son las siguientes, y si se confirmaran, rectificarían los cálculos hechos en estos tres días:

Primera. El Gobierno procurará en un plazo breve suavizar asperezas para que se reanuden las sesiones, ocupando la presidencia de la Cámara el señor Martos.

Segunda. Si las minorías plantearan un debate político, el Gobierno lo aceptaría, siendo breve y contando con que se le aprobara la ley de fijación de fuerzas militares, la de ascensos y la de alcoholes.

El día en que se reanuden las sesiones, presentará el Gobierno dicha ley de fijación de fuerzas militares y los presupuestos de Ultramar.

Una vez presentados, aunque no se discutieran, pueden regir los del año anterior.

Tercera. Si los esfuerzos del Gobierno fueran inútiles en el sentido que indicamos, se publicaría el decreto dando por terminada la cuarta legislatura.»

—Y vamos viviendo!—dirá el señor Sagasta, aunque puede que resulte con el cuento de «la lechera.»

Al referirse un periódico á la reunión celebrada en casa del señor Martos, á la cual acuden diariamente amigos de éste para conocer el curso de la situación política, dice que se habió de adoptar acuerdos de importancia, y aun de alguna gravedad, si el Gobierno lograra lo que pretende.

Debe hacerse alusión con esto á la disolución de las Cámaras.

Los diputados de la mayoría creen que el señor Alonso Martínez será presidente del Tribunal Supremo de Justicia; el señor Groizard del Consejo de Estado, y el señor Montero Rios —que acaso regrese á Madrid mañana—del Congreso de los Diputados.

Impresiones sobre la situación política:
No se tomó en el Consejo de Aranjuez ninguna decisión, que se propondrá á S. M. cuando

do el Gobierno conozca las opiniones de los jefes de la mayoría, de los jefes de los disidentes y de los jefes de las oposiciones.

Dice *El Correo*:

«Si dan un resultado más ó menos satisfactorio las conferencias que estos días tendrá el señor Sagasta, incluso con los conservadores, las Cortes se abrirán en la forma que tienen hoy, y se abrirán—creemos nosotros—dentro de diez ó doce días: si no, presumimos, se dará por terminada la legislatura.»

Y luego... será lo que Dios quiera, no lo que el señor Sagasta.

Dice *El Diario Español*:

«El ministro de la Gobernación parece que ha significado á algunos gobernadores la conveniencia de que dimitan, por si acaso se rompen las hostilidades y comienza una lucha empeñada entre el Gobierno y los amigos y partidarios de la conjura.

Con esta noticia se relaciona otra que dan ya algunos periódicos respecto de una combinación de gobernadores que se prepara, en la cual están comprendidos los de Barcelona, Valencia, Granada, Santander y Albacete.»

Nosotros creemos que esos gobernadores deben seguir el ejemplo del presidente de la Cámara popular; esto es *no dimitir*.

PALIQUE

Sigue la marejada

Siguen los vientos de *Fronza* y aunque aqueste ministerio, diga no hay peligro serio

En *Guerrilla*

Dice *El Diario Español*:

«Buena manera tiene *La Correspondencia* de hacer política sagastina.

Veán la muestra en Aranjuez:

«Ha terminado el Consejo de ministros presidido por S. M. la reina regente. El señor Sagasta ha expuesto con gran

— 179 —

Incidente

El Sr. Ballesteros, de la acción popular, hace en nombre de ésta una protesta diciendo que falta la publicidad debida al juicio, puesto que no han estado presentes en esta parte todos los procesados.

Dolores Avila interrumpió:

—Eso, eso, si yo hubiera estado aquí no hubiera dicho Higinia lo que ha dicho.

Sr. Rojo Arias.—Considero lo que lo que sucede traspassa las reglas de lo ordinario y aplaudo el celo de la Sala por su conducta. Si yo me hubiera encontrado en el caso de la acción pública, no hubiera esperado á que la Higinia terminase su declaración para realizar el acto que ha llevado á cabo el Sr. Ballesteros. Envío desde aquí las gracias á la Sala, y protestaría si se declarase la nulidad de una declaración que no se ha prestado como pretende demostrar la acción popular, dentro de un misterio contrario á la ley, pues ahí está el público que ha presenciado lo declarado por la Higinia.

Los representantes de la acción popular protestan, y con este motivo se produce un incidente en el que toma parte con murmullos y voces que el presidente y los ujieres sofocan á duras penas.

El Sr. Rojo Arias.—Pido que no oiga mi defendido Vázquez Varela el relato de las escenas que se van á reproducir, y ruego á la Sala que así como en parecidas circunstancias anteriores

— 178 —

Así quiere comprometerlos á todos, como hizo con una Manuela, que luego resultó que nada tenía que ver con ella.

El presidente continúa formulando en preguntas toda la declaración que acababa de hacer la Higinia.

La Dolores cuando va oyendo aquel relato hace denegaciones mudas unas veces, otras quiere interrumpir, y cuando la dicen que espere á oírlo todo para contestar, dice: «Contesto á donde me lleva mi amor propio.»

Al terminar el presidente sus preguntas citando lo de la navaja, el robo, el alquiler de la casa y demás revelaciones de Higinia, Dolores replica con gran energía:

—No, señor; nada de eso es cierto. Yo diré de quién recibe Higinia esos consejos para perder á la gente. Su abogado la pasa cinco pesetas diarias. A todo el mundo consta que la Higinia ha dicho siempre á cuantos la han hablado, que yo ni por pienso he sido criminal.

Yo no he ido á ninguna parte con ella.

Ella, que no ha podido perder hasta ahora á nadie, quiere perderme á mí.

Mientras responde estas cosas la Dolores, va de un lado á otro, se pasea febrilmente, y diciéndole una vez el presidente que conteste desde su sitio y permanezca quieta, contesta:

Señor presidente, no sé siquiera lo que me hago.

(Con grandes rumores acogió el público estas últimas palabras de la Dolores Avila).

— 175 —

R. A.—¿Sabe Vd. si Dolores desnudó á doña Luciana para que se creyera que se quemó al irse á la cama?

H.—No sé.

R. A.—¿Quién cerró los balcones?

H.—No sé: en aquel instante ni veía ni me enteraba de nada.

R. A.—¿Conviniere usted la hora en que habían de prender fuego al cadáver?

H.—Dolores me dijo que de once y media á doce.

R. A.—¿Le dijo por qué convenia quemarla á esa hora?

H.—No, señor.

R. A.—¿Sería para que de esa suerte pareciera que había muerto la señora por una casualidad?

H.—Yo creo que el fuego era para que no se conociesen las heridas.

R. A.—La procesada ha dicho que cuando vió caer á su señora se fué á la cocina, ¿creo que entonces pudo abrir la Dolores á algún auxiliar?

H.—No, señor, no.

R. A.—¿Pero usted podría no apercebirse?

H.—No, señor, porque si se hubiese abierto la puerta lo hubiese visto por la ventana de la escalera, y además porque estaba el cerrojo echado y para descorderlo se hace bastante ruido.

El señor Rojo Arias pide á la Sala que cuando ésta lo conceptúe oportuno se practique una inspección ocular en la casa.

lealtad á la soberana la situación política del momento y las eventualidades del porvenir, mereciendo de la reina la ratificación de la confianza que tiene depositada en su Gobierno.»

Pero diga usted, ¿quién ha dudado de la lealtad del presidente del Consejo?

¡Dice unas cosas *La Correspondencia*, que si fuéramos á tomar acta, creeríamos que el señor Sagasta no habla con lealtad á S. M. la Reina Regente!»

No hay nada más perjudicial que un amigo ocioso, (léase *La Correspondencia de España*).

Leemos:

«Hace notar un periódico que todo lo ocurrido principió por una cuestión de granos.

Pues qué había de suceder: acabó en una erupción.»

De *El Liberal*:

«Aún no ha podido averiguar nadie cuándo reanudarán las Cortes sus tareas.»

Y añade *Las Ocurrencias*:

«Muchos ministeriales se contentarían con saber que han de reanudarlas al fin.

Porque si se les escapa el acta...

Adios para siempre.»

Dice un colega madrileño:

«*La Epoca* escribe un artículo con este epigrafe:

El que á hierro mata...

Muere por motines.

Y así va á morir el Gobierno.

Recordando su historia.»

Que es por cierto bien desdichada.

Aguijonazos

Los comités local y provincial del partido fusionista (q. e. p. d.), se reunieron en la noche del pasado domingo en casa del presidente de el provincial, señor duque de Hornachuelos, para acordar dirigir un telegrama de felicitación (sic) al jefe del Gobierno, por conducto del señor marqués de la Vega de Armijo, y firmada por dicho señor Duque, manifestando *la viva satisfacción* (¿de qué? ¿del escándalo del Congreso?) *con que han visto su enérgica, patriótica y á la vez prudente conducta* (¡y tan prudente!) en los sucesos ocurridos (¡ya pareció aquello!) *en la Cámara*

popular, enviándole la más cordial felicitación por la brillante votación obtenida (¡á buena hora mangas verdes!) y reiterándole su incondicional apoyo.

Huelgan los comentarios sobre tan inoportuna reunión y aun más inoportuno telegrama que el señor duque de Hornachuelos no se ha atrevido á dirigir directamente al jefe del Gobierno, sin pasar por el tamiz de Vega de Armijo.

Solo faltaba que hubiera ya felicitado el

de Hornachuelos al actual ministro de Estado por haber sido el iniciador desde el banco azul del repugnante motin de la Cámara popular.

Respecto al señor Sagasta ¿de qué le felicita? de haber tenido que suspender las sesiones del Congreso para evitar nuevos conflictos á las veinte y cuatro horas de la brillante votación, y por haber demostrado el Gobierno que carece de prestigio y fuerza moral para contener esas asonadas?

¡Valiente felicitación y oportunismo el del señor duque de Hornachuelos, cuya decadencia política (y lo sentimos sinceramente) es mayor de día en día!

El telegrama que nos ocupa, y en la forma que se transmitió, estaba solo á la altura de cualquier Matilla, no á la de una persona que, como jefe provincial del partido y Grande de España y Senador del Reino, debe de tener propia independencia.

El Presidente de la Diputación provincial de Córdoba no ha querido ser menos que el Duque de Hornachuelos, porque se ha atrevido á más que dicho señor Duque, dirigiéndose directamente al señor Presidente del Consejo, *para felicitarlo por su patriotismo y conducta en las actuales circunstancias*.

¡Olé, por los Presidentes serranos que saben tirar una larga á tiempo á Vega de Armijo!

Este señor de Cabrera prescinde de Vega-Armijo; más prescindir no pudiera de don Antonio Garijo.

Nuestro estimado colega *El Diario de Córdoba* publica en su número de ayer una razonada exposición que los comerciantes é industriales de Badajoz, y los miembros de aquella Cámara de Comercio dirigen á las Cortes, solicitando lo mismo que ha pedido en igual forma nuestra Cámara de Comercio, para que no se realice la enorme tributación que se quiere imponer á la industria por el flamante ministro de Hacienda.

La Lealtad, en su número del pasado lunes, publica también un discreto artículo en defensa de los intereses mercantiles, y combatiendo el desdichado é impopular artículo que publicó *La Provincia* contra la exposición de la Cámara de Comercio.

Nos complace que en ocasiones como la que nos ocupa, la defensa de los intereses sea aún á los que más abismos

les separan. Alguna vez habíamos de estar de acuerdo con *La Lealtad*.

Despedida á la escena española

UNA CARTA DE DON JOSÉ VALERO

El eminente actor, gloria de nuestro teatro, decano de la escena patria, vá á retirarse definitivamente.

En Buenos Aires, donde se hallaba desde hace algún tiempo, ha dado su última representación, dirigiendo con tal motivo y con el de marcharse de aquel país para España, la siguiente carta al periódico *La Unión*, de aquella ciudad:

«Señor director de *La Unión*:

Muy señor mio de mi más distinguida consideración: Con la esperanza de alcanzarlo de su bondad, me atrevo á suplicar á usted un favor que agradeceré eternamente.

Por un insondable misterio del humanodestino voy á despedirme de la escena dramática española, de esa escena que amo tanto y que por espacio de sesenta años he regado con el sudor de mi frente, en la capital de la República Argentina, en su Teatro Nacional, y al lado de María Tubau, la actriz insigne á quien hoy admira el público bonaerense, para poder decir con el poeta:

«... un siglo muerto que se apoya en el que nace.»

Por el favor de Dios, vivo y aliento, con fuerzas aún para desde el proscenio dar un cariñoso adios de despedida á esta hidalga nación, que nunca olvidaré; á los queridísimos compatriotas que en ella residen, y á la prensa toda, palanca poderosa de la opinión, madre cariñosísima siempre de este artista, que como madre la amo y la respeto.

Pero antes que llegue el día destinado para mi función de despedida, quiero hacer por adelantado pública manifestación de gratitud, y ruego á usted, como el más preciado honor que dispensarme pueda, que en el periódico que tan dignamente dirige se haga intérprete de los leales sentimientos que dictan estas líneas.

Al partir para España, mi patria querida, llevo en el corazón el recuerdo de esta república, y en el alma el de todos cuantos honraron en mis canas la fé que siempre me alentó para dar el mayor grado de esplendor posible á la Dramática castellana.

Por el arte y para el arte viví; quizás sin el arte acabe más pronto mi trabajada existencia, puesto que las luchas del arte forman en mí una segunda naturaleza, que remozca mi sangre y que refresca mi inspiración de artista... pero ¡ay!... forzosó es obedecer á la imperiosa ley de naturaleza!

Obedeciendo á esta, también al general que encaneció en el campo de batalla, vertiendo su sangre por el honor de su bandera, su forzosó retiro, claro es que con el respeto de la patria agradecida.

Ultimo soldado yo de aquella legión de artistas, que un tiempo se llamaron Cristiani, Caprara, Fabiani, Pérez, Latorre, Mata, Romea, Guzmán, y Calvo, acepto mi también forzosó retiro; y como recuerda el general en la soledad de su hogar el estruendo de los cañones, derramando una lágrima sobre la empuñadura de su espada victoriosa, yo, en la

triste soledad del mio, recordaré memorias de otros tiempos ya pasados; batallas artísticas reñidas; estruendo de aplausos, cuyo eco se irá extinguiendo en mi oído, pero que repercutirán dulcemente en el fondo de mi alma dolorida, regando con mis lágrimas también los marchitos laureles de mi ya vieja corona de artista.

Soy pobre porque todo lo he dado: soy rico por el respeto que de todos alcanzo. Pobre vuelvo á mi patria, pero orgulloso, porque al recordarme aquí, recordarán mi condición de español.

No haré mención de favores obtenidos recientemente, y que bendeciré desde mi oscuro retiro de Barcelona, donde pienso acabar mis días, porque los llevo grabados en mi pecho con caracteres indelebles.

Sea usted intérprete de este sentimiento, señor director.

Gratitud sincera y eterna para los hijos de este hospitalario país; para mis amados compatriotas; para todas las clases de la sociedad en general; para María Tubau, gala y orgullo del proscenio español; para Ceferino Palencia, mantenedor ilustre en el teatro castellano de la gloriosa tradición de Alarcón y Bretón de los Herreros, para todos los artistas de su compañía, defensores valientes del teatro moderno, y en particular, para la ilustrada prensa de esta nación generosa.

Con *El Patriarca del Tíria* me despido, que de patriarca tengo la virtud de mis muchos años y el corazón para agradecer á usted siempre el favor y la honra que dispensa, con la publicidad de estas líneas, al decano de los primeros actores del teatro español,

Su humilde servidor y afectísimo, que su mano besa,

José Valero.

Buenos Aires y Abril 1889.

EL TELEGAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El embajador de Inglaterra en Roma

Londres 27.—El embajador de Inglaterra en Roma, Lord Dufferin, se ha embarcado en el puerto de Calais con dirección á Douvres.

Un *le* París 27.—El ministro de Comercio, á invitación de monsieur Tirard, presidente del Consejo de ministros y en honor de los comisarios extranjeros y presidentes de las secciones de la Exposición universal. Después del banquete hárá recepción de expositores.

El viaje del rey de Italia

París 27.—Créese que el viaje del rey de Italia á Strasbourg fué iniciado por el emperador.

Preguntan varios letrados

Acción popular.—Cuando usted sujetó del cuello á su señora, ¿se defendió ésta?

H.—Sí, señor; pero la Dolores no le dió tiempo; fué por detrás, y le echó el pañuelo á la boca.

A. P.—¿Cuándo cayó la señora?

H.—En cuanto la Dolores se echó encima. La Dolores estaba medio echada encima de la señora; yo ví que le dió así (la Higinia hace señales de dar puñaladas), y entonces yo, asustada, me marché.

El señor Martínez Muñoz.—¿Tomaron el coche en el punto que existe en la calle del Pez?

H.—Creo que sí, porque el coche estaba parado.

Perez de Soto.—¿Fué con una navaja con lo que mató á doña Luciana?

H.—Sí, señor.

P. S.—¿Qué ha sido de esa navaja?

H.—Se la llevó ella.

P. S.—¿No fué con el cuchillo de la cocina que existe entre las piezas de convicción?

H.—No, señor, con ese cuchillo no se tocó á mi señora.

P. S.—¿Cómo dice la procesada que desde la cocina veía quien pasaba por la escalera, si los vidrios de esa ventana son esmerilados?

H.—Porque está siempre abierta la ventana.

P. S.—¿Luego usted insiste en que han matado á su señora para robarla?

H.—Yo no he visto un céntimo.

Botella.—¿En los hechos que ha referido la procesada ha tenido algo que ver María Avila?

H.—No, señor, María Avila es inocente.

Comparece Dolores

Se hace salir á la Higinia y entra sola la Dolores Avila.

Sensación profunda. Curiosidad anhelante en el público. Muchos concurrentes se ponen en pié sobre los bancos. El presidente manda sentarse y guardar compostura.

La Dolores Avila se halla dominada por una excitación febril. Su color lívido y el semblante desencajado.

El presidente.—¿Promete decir verdad en cuanto supiese y fuera preguntada?

Dolores.—Sí, prometo.

P.—Higinia Balaguer ha hecho nuevas declaraciones que exigen otro interrogatorio á que tiene usted que contestar. El domingo 1.º de Julio ¿estuvo usted en casa de doña Luciana?

D.—No, señor.

P.—¿Vd. buscó aquella casa para que entrara á servir la Higinia?

D.—No, señor.

P.—¿Aquel día no estuvo Vd. en la calle de Fuencarral y entró en la casa del crimen, después de salir la señora y de hacerle á Vd. señas la Higinia?

D.—Es falso, es falso; yo no he estado en la casa. Esa mujer quiere envolver á todo un reino.

le dispensó de su presencia en este sitio, lo haga ahora también. El procesado puede estar cerca para cuando la Sala estime necesario que venga nuevamente.

El fiscal.—El ministerio fiscal entiende que dada la importancia de la prueba que se está practicando deben permanecer todos los procesados en sus puestos.

Rojo Arias.—Desde el momento que se opina otra cosa por el señor fiscal, la defensa de Vázquez Varela no insiste en su pretención. Había hecho este ruego á la Sala porque, como se van á repetir escenas que impresionaron tan violentamente á mi defendido, quería evitar su presencia como la Sala concedió anteriormente.

Entr en los procesados

Al entrar éstos por orden del presidente varios amigos dicen á Millán en breves palabras lo ocurrido.

Este prorrumpió en sollozos, y comenzó á decir á los periodistas:

—Ahora ya pueden Vds. estrecharme la mano.

Muchos periodistas, y entre ellos algunos que representan periódicos de la acción popular:

—No, señor Millán, demasiado sabíamos que usted no tenía intervención ninguna.

El Sr. Díaz Cobeña, abogado del Sr. Millán, abandonó su asiento y abrazó con grande emoción á su defendido; éste, sin poder contener el llanto, estrechó fuertemente y durante largo rato al Sr. Cobeña.

Los periódicos italianos y algunos ingleses censuran dicho proyecto.

Siguen las huelgas

Berlín 27.—Continúa la huelga de los albañiles, en la que toman parte 19.000 de los 25.000 que hay en esta capital.

Mas obreros

Nueva York 27.—A las obras del canal de Nicaragua se han enviado cincuenta obreros más.

MISCELÁNEA

A las diversiones que tendrán lugar durante la semana de la próxima feria de la Salud, hay que añadir otra iniciada por varios jóvenes de esta capital. Se trata de organizar, en el mismo sitio en que van a tener lugar las carreras de velocipedos, una de cintas, que probablemente se celebrará el domingo siguiente al del primer día de feria. Para resolver cuanto se ocurra en este asunto, esta noche se rean los iniciadores del pensamiento, y procuraremos dar cuenta a nuestros lectores de cuantos acuerdos tomen, aplaudiendo desde luego el buen deseo que demuestran por hacer amena y distraída nuestra feria, y ofreciéndoles en lo que podamos nuestra cooperación.

El día 31 del actual han de hallarse en poder de los jueces de instrucción las listas de los jurados. Los jueces municipales que no lo verifiquen, incurrirán en multa de ciento a doscientas pesetas que impondrá el juez del partido.

Ayer debió reunirse la Junta Directiva del Ateneo de esta capital para ocuparse de asuntos del mayor interés, relacionados con el próximo Certámen.

El domingo último por la tarde cuando mayor era la concurrencia en el paseo de la Ribera, varios niños se entretenían en lanzar piedras en todas direcciones, sin cuidarse para nada del peligro que corrían los pacíficos transeúntes. Estos angelitos siempre con sus gracias.

En la madrugada del 25 se efectuó un lance de honor, á pistola, entre el distinguido escritor señor Mesa de León, actual director de El Guipuzcoano, periódico que defiende las ideas de nuestro partido en la capital de Guipúzcoa, y don Joaquín Dicenta, director de La Unión Liberal. Amámbrosos se dispararon sin consecuencia. Sinceramente nos alegramos de este resultado, deplorando que la pasión política haya llevado á dos escritores tan eminentes y apreciables á este extremo.

Leemos en un colega madrileño: «Ayer tarde quedó honrosa y satisfactoriamente terminada la cuestión pendiente entre los señores Ruiz Jimenez, director de La Regencia, y Rojo Arias, defensor de Varela. Representaban al primero los señores Bosch y Alsina, y al segundo el marqués de Giberga y Vinader.» Nos alegramos sinceramente de resultado tan satisfactorio.

La señora duquesa de Pastrana ha cedido al Estado su magnífica galería de cuadros. No ha exigido más condición que se lleven al Museo, poniendo en la Sala el título de «Sala de los duques de Pastrana.» El Gobierno ha aceptado el ofrecimiento, habiendo dado las oportunas órdenes para hacerse cargo del donativo.

En la tarde de anteayer dos albañiles que sobre un andamio estaban trabajando en una obra que se practica actualmente en casa del excelentísimo señor duque de Hornachuelos, tuvieron la desgracia de que se rompiera uno de los maderos que los sostenían cayendo al suelo desde cinco metros de altura. Ambos operarios resultaron con el golpe gravemente lesionados, especialmente uno de ellos, que según se nos asegura ofrece pocas esperanzas de vida. En el acto de ocurrir este lamentable incidente, fueron auxiliados los heridos y conducidos despues en camillas á sus respectivos domicilios.

Recomendamos encarecidamente al señor alcalde, que ordene la más activa vigilancia en la calleja de los Especieros, donde un nublado de chiquillos, pertenecientes en su mayoría á aquella vecindad, molestan de continuo con sus juegos incultos á los habitantes de las calles inmediatas, que hartos ya con justificada razón de tanta molestia como les hacen sufrir los angelitos que nos ocupan, nos ruegan hagamos público este abuso, á fin de conseguir por este medio, que la autoridad trate de evitarlo. Veremos si lo conseguimos.

Por la guardia civil del puesto de la Cuesta del Espino, ha sido capturado un sujeto, autor del robo de una burra, á un vecino del pueblo de Guadalcazar.

Por reciente real decreto ha sido nombrado Delegado de Hacienda de Cádiz, el que lo era en la actualidad de Barcelona, nuestro antiguo amigo el señor don Eduardo Gomez de la Torre, que desempeñó en Córdoba el mismo puesto.

Parece que en Zaragoza pasan de 500 las personas á quienes ha sido notificada la formación de expediente de defraudación á la Hacienda por haber tomado cédula de clase inferior á la que les corresponde.

El señor Gobernador civil de Málaga, ha dado órdenes á la policía para que, todas las noches lleve á cabo registros y conduzca á la prevención de la Aduana, á aquellos individuos á quienes se les ocupen armas. Este ejemplo debiera imitarse en Córdoba.

Un sujeto en completo estado de embriaguez, dió una caída en la calle de Lucano el pasado lunes, produciéndose una herida en la cabeza que le fué curada en la casa de socorro del distrito de la izquierda.

Hé aquí las variaciones que se han introducido en el programa ya anunciado de la compañía de ópera que actuará en el coliseo de la calle de la Alegría. El baritono Menotti, en vez del señor Arago; la primera contralto señora Del Bruno, además de la señora Treves; se aumenta á 35 el número de coristas, en vez del de treinta ya anunciado, y la orquesta se compondrá de profesores procedentes todos de Madrid y Sevilla. Esto por lo que respecta al personal. La primera audición tendrá lugar el próximo domingo con la ópera Hugonotes, en la que tomarán parte los señores Stagno, Menotti, Serra y la señora Bellincioni. El martes será el debut de la señora Nevada, y la compañía quedará completa en Córdoba mañana jueves.

A la cantidad de 3.317 pesetas y 71 céntimos, ascendió el total de lo recaudado en los felatos de esta capital, el día 27 del corriente.

Dos individuos promovieron anteayer una acalorada reyerta en el Alcázar Viejo, resultando uno de ellos herido en un dedo, á consecuencia de un bocado que le propinó su contrario.

En la estación telegráfica de esta capital, se ha establecido una expendedoría de sellos para los despachos de todas clases, evitándose con esta medida no pocas molestias al público.

Es esperado en Córdoba, de paso por nuestro querido amigo y colabrador don Manuel, el notable novelista señor don Manuel Martínez Barriónuevo.

El día quince del próximo mes de Junio se celebrará en Segovia una corrida de toros, en la que matará nuestro paisano Rafael Guerra, Guerrita, acompañado de su cuadrilla.

Antes de lanzarse en el peligro, es preciso preverle y temerle; pero una vez en él, no queda más recurso que despreciarle.— Fenelón.

En breve terminarán en todas las facultades universitarias los exámenes de enseñanza libre, debiendo comenzar los de la enseñanza oficial el sábado próximo.

El día treinta y uno del corriente termina el plazo concedido para que los alumnos de la enseñanza oficial puedan hacer efectivo el pago de los derechos académicos.

En uno de los sueltos de la sección de Miscelánea de nuestro número de ayer, decía: Ayer en el tren correo de la sierra de Málaga, etc., debiendo haberse dicho, de la línea de Málaga. Hacemos gustosos esta rectificación, que el buen sentido de nuestros lectores habrá sabido subsanar. Estos son errores de caja únicamente, ajenos á nuestra voluntad.

Para los que quieran concurrir á la feria de Lora del Rio, que tendrá lugar en los días 30 y 31 del corriente y 1.º de Junio próximo, ha dispuesto la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, la expedición de billetes de ida y vuelta á precios reducidos, que se expenderán en las estaciones de Córdoba, Almodóvar, Posadas, Hornachuelos y Palma del Rio, para los trenes mixtos núm. 2, que salen de esta capital á la una y cuarenta y seis minutos de la noche de los días 29, 30 y 31 del corriente, y serán valederos para regresar por los trenes mixtos núm. 1, que salen de Lora á las once y once minutos de la noche de los días 30 de Mayo al 2 de Junio, ambos inclusive, no admitiéndose sino los equipajes que puedan llevarse á la mano. Los precios de expresados billetes de ida y vuelta son los siguientes: Desde Córdoba, 34 reales y 80 céntimos en segunda clase y 20'40 en tercera; de Almodóvar 24 y 14'20 respectivamente; Posadas 20 y 12; Hornachuelos 15'4 y 9'80, y de Palma 10'40 y 6'40.

Doña Rita trata muy bien á su hijo mayor y á la baqueta al menor.

—¿Por qué esa diferencia?—pregunta al marido uno de sus amigos.

—Porque mi mujer sospecha que el pobre pequeñín no es hijo mio.

SECCION RECREATIVA

CHARADA

Es un dogma la primera, en Bilbao verás la dos; y mi todo es productivo y sirve de distracción.

ACADEMIA POLITECNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de ayer:

A las doce del día.—Altura barométrica en milímetros, 752'6.—Temperatura á la sombra y al aire libre, engrados centesimales, 23'8.—Dirección del viento, O. SO.—Estado del cielo, Celages.

En veinticuatro horas.—Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre, 24'2.—Idem mínima, id. id., 14.—Agua de lluvia, en milímetros, 0.

Córdoba 28 de Mayo de 1889.—El Director, M. Sidra.

Agencia Madrileña

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Conferencias y despedidas

Madrid 27.

Con el Presidente del Consejo de Ministros han conferenciado el Ministro de la Guerra y el señor Puigcerver.

Además se han despedido del señor Sagasta muchos diputados y senadores.

La opinión del general López Domínguez

Madrid 27.

El Salón de Conferencias ha estado muy concurrido esta tarde.

El único personaje de significación que ha aparecido por dicho centro político, es el general López Domínguez.

Examinando la cuestión de actualidad dijo que el gobierno tuvo en su mano la solución del conflicto, dejando á las minorías morales que se deshicieran en el voto de confianza. El gobierno no podía manifestar que aceptaba el voto, sin perjuicio de que la mayoría si disenta del Presidente del Congreso, expresase su disentimiento.

Pero—añadía el general López Domínguez—el gobierno no obró de esta suerte porque entendía que el voto de confianza lo era de censura para los alborotadores, entre los cuales había algunos ministros.

Respecto á la suspensión de las sesiones no acepta el general otras opiniones muy extendidas, y cree que no podrá ser duradera por que si el señor Sagasta pidiese á la reina el decreto de término de legislatura, sería hacer responsable á la Corona de una cuestión puramente parlamentaria, y esto no puede admitirse, siendo, á juicio del general, poderes independientes las Cortes y la Corona.

Además el derecho de esta á disolver las Cortes está limitado, ó relacionado, con el deber de convocar las nuevas en el plazo de tres meses.

El señor López Domínguez ha dicho además que permanece en la misma actitud en que se colocó en las últimas sesiones, y dispuesto á mantenerla con energía.

Los conjurados en casa de Martos

Madrid 27.

En el domicilio del señor Martos hubo anoche una reunión de conjurados.

Acordaron sostener la conducta que vienen siguiendo, y si las sesiones se reanudan, responder con unidad y energía á cualquier acto de violencia parlamentaria con la mayoría.

Créese, sin embargo, que no se reunirán las Cortes antes de Noviembre.

Es inexacto que piensen los conjurados en la publicación de un manifiesto, pues defenderán sus principios en la prensa y en el Parlamento.

Los presupuestos de la Presidencia

Madrid 27.

La comisión de presupuestos ha examinado esta tarde los parciales de la presidencia y del ministerio de Estado, acordando, en principio, suprimir la dirección de política—que desempeña don Pablo Cruz, íntimo del señor Sagasta,—y la consignación de cuatro-

cientas mil pesetas para celebrar el centenario de Colón.

Montero Rios y sus amigos

Madrid 27.

El señor Montero Rios dirigió un telegrama á sus amigos, diciéndoles retardará algunos días su regreso.

Añade que para evitar interpretaciones se abstiene de emitir su opinión sobre la política del día, y recomienda á sus amigos que ajusten sus actos á un correcto ministerialismo.

Supónese que á principios de Junio habrá regresado el señor Montero.

Nuevo Diputado

Madrid 27.

Los datos recibidos hasta ahora aseguran la elección de diputado del señor Roca de Togores, conservador, por el distrito de Sahagún.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Pedro Regalado, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia del Hospital de los Dolores, por don Antonio Barbudo, en sufragio de su tío don José Barbudo y Vergel.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su Ermita.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-lírica dirigida por D. Juan Espantaleón.

Funciones por horas para hoy.—A las 9.—La zarzuela en un acto y cinco cuadros, *Certamen Nacional.*—A las 10.—Estreno de la revista cómico-lírica en un acto y cinco cuadros, *Las plagas de Madrid.*—A las 11.—La alcaldada cómico-lírica en un acto, *Toros de puntas.*

PRECIOS PARA CADA FUNCIÓN.—Palcos y plateas, 2 pesetas y 10 céntos.—Butaca con entrada, 50 céntos.—Anfiteatro y delanteras con idem, 30 id.—Entrada principal, 25 céntos.—Idem al paraíso, 15 céntos.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE MADRID DEL DIA 27 DE MAYO.

Cuamos precios.

Deuda perpétua al 4 por 100, interior, al contado.	76-70
Idem fin del corriente.	76-75
Idem fin del próximo.	76-90
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.	78-80
Deuda amortizable, al 4 por 100.	90-35
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105-75
Acciones del Banco de España.	417-00
3 por 100 de Cuba.	»
Banco Hipotecario Colonial, cédulas al 5 por 100.	»
Idem id. al 6 por 100.	»
Carpetas Cuvas Nuevas.	»
Acciones de tabacos.	111-00
París, á 8 días vista.	2-85
Londres, á 90 días id.	25-83

MERCADO DE CÓRDOBA

Trigo de 40 á 43 rs. fanega.—Cebada de 20 á 21.—Escalaña á 16. Habas mazagenas á 24.—Idem morunas á 25.—Maiz dentro de la plaza de 38 á 40.—Alpiste á 40.—Garbanzos de 50 á 120.—Arvejonas á 27. Yeros á 26.—Harina del país de 1.º á 16.—Idem de Castilla de 1.º, sin derechos de consumos, á 18. Idem de Aragón de 1.º 17 á 18. Aceite en los molinos á 28. Fernan Nuñez trigo de 36 á 37 rs. fanega; cebada de 16 á 17; habas 24 á 25; aceite á 35 reales arroba.

ULTIMA HORA

Director ADALID.

Madrid 28 (11 m).

Se ha celebrado ayer en casa de Martos una reunion de los llamados conjurados.

Asistieron Cassola, Lopez Domínguez, Gama, Romero Robledo y otros.

Acordaron mantener el criterio económico expresado en el reciente debate.

Si se reanudan las sesiones no harán política agresiva, pero se defenderán enérgicamente de las provocaciones de que puedan ser objeto por parte de la mayoría.

Contra lo que se ha dicho, no publicarán un manifiesto.—G.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

SECCION DE ANUNCIOS

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL D. MORALES 21 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS AZOADAS
para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., a media y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervino medicinal
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, a 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

Pildoras Lourdes
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 4-50 ptas. caja. Van por Correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Pildoras tónico-genitales del Dr. Morales, a 7-50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, a 7-50 pesetas botella. Inyección Morales, infalible, a 5 pesetas frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia.

UNTURA FUERTE



PREPARADA POR EL DOCTOR

DR. MARIANO MONTILLA

Esta untura, a más de producir una pronta y enérgica vexicación, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifafes, espervanes, parálisis, esquinias, sobrehuecos, sobrehuecos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos, y en general todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de esta preparada las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital, y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganado, la hacen preferible a la untura fuerte catalana, linimentos Boyer Michel, Alonzo Ojea, tónico Fusatas y otros nacionales y extranjeros.

Se expende en cajas de 8, 12 y 16 reales, en la Farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo núm. 37, Córdoba.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Establecida en Madrid calle de Orense núm. 1.º, paseo de Recoletos

GARANTIAS
Capital social. 12.000.000 de ptas. efectivas
Primas y reservas. 41.075.893 »
25 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de Rvna. 43 millones, no nominales, sino efectivos, es superior a la de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años últimos, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de pesetas 54.771.441.

Subdirección en Córdoba, Carlos Rubio, núm. 6, a cargo de don Cristóbal M. Pasquero.

Profesor en Medicina Y CIRUJIA DENTAL M. BELMONTE

En dentaduras artificiales las construye por todos los sistemas conocidos hasta el más moderno y último de esta banda continua, para que no produzcan molestias de ningún género, y sin tener que extraer las raíces que existen en las encías.

Confeciona también los paladares completos, conocidos por obturadores, para la mejor prononciación.

La extracción de muelas, raíces y demás operaciones dentarias sin dolor por los nuevos procedimientos y aparatos.

Las orificaciones y empastes las garantiza; a la vez recomienda mucho los nuevos empastes de esmalte artificial que son los más reputados y recomendados en otras naciones.

Ofrece su gabinete operatorio, Morillos número 2, (esquina a la calle Gondomar). Teléfono núm. 83

Restaurant de José Arévalo

calle de la Plata, núm. 8

Servicio permanente en almuerzos y comidas, a precios económicos.
Vinos y licores escogidos entre lo más selecto.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 63 en la calle de Lineros; en la misma calle número 65 darán razón.

Aceites clarificados y corrientes DE Bartolomé Romero.

Encarnación 5.—Teléfono núm. 18.
Era una necesidad reconocida la de encontrar aceites clarificados con destino a la mesa, y a llenarla ha prestado preferente atención este establecimiento, único en su clase en Córdoba, expandiéndolos al público de superior calidad y con todas las condiciones apetecibles.

También se venden aceites comunes ó corrientes para otros usos, unos y otros a precios asequibles, como podrán ver los que honren el establecimiento con sus pedidos.

Encarnación, 5.

Aviso interesante a las Señoras

Mme. Taix, peluquera de SS. M.M. y A.A. R.R., tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un elegante surtido en trajes, abrigos, sombreros de última novedad, flores, plumas, adornos de cabeza, horquillas, agujetas, peinetas y varios caprichos para la cabeza.

Arte de peluquería.—Rayas imitación al natural, puf, flequillos y toda clase de artificios de peluquería.

Gondomar 7, casa de huéspedes Nueva del Círculo, Córdoba.

Denuève de la mañana en adelante.

—Rails para obras.—Se encuentran a la venta y a precios económicos, en la fundición de hierro y bronce «La Merced» junto a la Torre Malmuerta. En partidas de alguna importancia se hará algún descuento. Diríjanse los pedidos a su director y propietario don Antonio Caro.

Gran barato DE CALZADO CORDOBÉS

Cuesta de Luján, 7.

Grande y variado surtido en cuantas cosas puedan desearse, a precios muy arreglados

Elegancia y esmero en su construcción y en especialidad en la calidad de los materiales.

Precio fijo.

El Velocígrafo

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso a los conocidos, Autocopistas, polígrafo, hectógrafo, Cyclostilo, etc., etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir a la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc., etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

Tamaño Comercial (34x23 cts.) Ptas. 16.

Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse a los representantes en España, Sres. Roy y Comp., Ataulfo, 4, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferrocarril a la estación que designen (portes a cargo de los compradores).

—Arrendamiento.—Desde el día 6 de este San Juan próximo se hace completa ó por pisos de la casa principal conocida por la del Arco, en la calle Osario, de esta ciudad. Para tratar, Manueles, 8.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 157 calle Mayor de San Lorenzo, de esta ciudad. Desde el día se arriendan también unos departamentos en dicha casa. Asimismo, se arriendan desde el día un portal propio para establecimiento y unos graneros, en la casa número 16 Compás de San Agustín. Para tratar, en la sastrería de Armenta, calle Arco Real 4, frente a la de Claudio Marcelo.

—Arrendamientos.—Desde el día se hace de la casa calle Librería núm. 13, desde San Juan en adelante calle Mucho trigo núm. 13 y Alfonso XII 35, duplicado. Para tratar San Eulogio núm. 10, con don Miguel Guerra.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa situada en la parroquia de San Andrés, calle de Pedro Fernández núm. 11, con fachadas a dicha calle, y a la de los Uldros; contiene en planta baja siete habitaciones, cocina, pilas, pozo y cuadra, y en principal ocho habitaciones y cocina. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño calle Librería número 19, establecimiento conocido por Fábrica de Cristal.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 94 calle de Santa María de Gracia, con gran portal propio para establecimiento. Para tratar, con D. Antonio Moreno, Cuesta de Luján, peluquería.

REALIZACION

de muebles de lujo de todas clases, de confección cordobesa a precios muy económicos.—LICEO.

—Corchos para enjambrar avejas. Se venden de superior calidad, Madera alta, 16.

—PASTOS.—Se vende el fruto de bellota de la dehesa de Pentuillas y sus agregados, dehesa Duafias, isgarillos Ravé, colada de Rivera, colada de la Solana, de huerta de Zaban y hazas de la Virgen, é igualmente se venden los pastos para yeguas, vacas, cerdos, cabras y ovejas en los sitios respectivos y todo por años completos ó un año por lo menos agrícola, según costumbre del país. Para tratar, casa del Excmo. señor marqués de Benamejí, calle de Agustín Moreno, núm. 145.

—Arrendamientos.—Se hace desde San Juan próximo de la casa calle de los Frailes, número 65 y Huerto de San Andrés 21: para tratar, con su dueño Don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento, número 10.

Queso de ovejas.—Se vende superior en casa del ganadero, Medina y Corella 2, antes Convalecencia.

—Arrendamiento.—Desde el día y por meses se hace de la casa núm. 8 calle de Juan de Mena. Para tratar en el núm. 6 calle de los Angeles, con don Rafael Castiñeira.

—Aviso.—En la calle Cardenal González número 30, frente a la ermita del Amparo, se colocan y componen toldos por el conocido industrial Manuel Ambrosio y García.

—Arrendamientos.—Desde San Juan se hace de las casas, núm. 14 calle del Cister y núm. 9 calle de Santa Isabel de los Angeles. Para tratar, del precio y condiciones Angel de Saavedra, 8.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un estenso local que mide mil varas con muchas habitaciones, pajares, cocheras, etc., propio para un labrador ó cochero, en la calle de Santa Inés sin número, teniendo la entrada frente a la fuente de la Magdalena; para tratar en el café de la Perla.

—LECHE PURA DE CABRAS.—Se ha establecido un nuevo puesto, por cuenta del cosechero, en la calle de los Angeles número 6, a 15 céntimos cuartillo.

—VENTA.—Se hace de macetones de aureolas y boneteros, en la calle Horno de San Juan, núm. 1.

—PERDIDA.—La persona que se haya encontrado un trozo de madera negra, con un ramo de sauce, y una berla de seda de varios colores, que se extravió desde la fábrica de Cristal, calle de Fernando Coon.

—Don Santiago Gordo, profesor de piano y segundo premio del Conservatorio de Madrid, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en la calle de Zapatería vieja, núm. 15.

Precios al mes.—Lección diaria a domicilio 15 pesetas.—Idem en su casa 7-50 pesetas.—Alternar a domicilio 10 pesetas.—Idem en su casa 5 pesetas.

—Venta.—De un galápagos inglés y de dos troncos de guarniciones, en buen uso, con llaves doradas, completas de todo para cuatro caballos y en módico precio, calle de José Rey 9 darán razón.

Colegio de primera y segunda enseñanza

BAJO LA DIRECCION DE D. Juan Castex y Ruiz CALLE SAN PABLO, 45

En este centro de enseñanza se admiten alumnos medio-pensionistas y externos para las enseñanzas propias de la instrucción primaria, grado de Bachiller y carrera del Magisterio.

MIRANDA É HIJO

Cirujanos dentistas de la Real Casa

Ultimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, —sistemas Norte Americano, —únicas para la más perfecta masticación y correcta prononciación, reuniendo a su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabner, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.

Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30, Córdoba.